

2014 AÑO	21 PROVINCIA	04 CANTÓN	01 NOTARIA	P000704 SECUENCIAL
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	------------------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

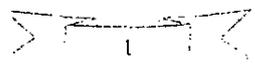


ESCRITURA PÚBLICA DE:
 PODER ESPECIAL
 OTORGADO POR: RUDY
 PATRICIO APOLO RAMIREZ.
 A FAVOR DE: AMAN RODRIGO
 APOLO RAMIREZ.
 CUANTIA: INDETERMINADA

Di dos Copias

En la Ciudad de Shushufindi, Provincia de
 Sucumbíos, República del Ecuador, a
 veinticuatro de marzo del dos mil catorce, ante
 el DOCTOR PATRICIO TAPIA CARPIO Notario
 primero de este Cantón, comparece en calidad de
 MANDANTE el señor: RUDY PATRICIO APOLO
 RAMIREZ, con cédula de ciudadanía número:
 cero, siete, cero, tres, cero, nueve, cinco, ocho,
 cuatro, guion cuatro (070309584-4), Ecuatoriano
 de nacionalidad, mayor de edad, de estado civil
 casado, de ocupación comerciante, domiciliado
 en el Cantón Shushufindi Provincia de
 Sucumbíos, República del Ecuador, en calidad
 de Gerente de la EMPRESA "OIL-TOOLS
 SUPPLYS S.A", el compareciente es hábil y capaz
 para contratar y contraer obligaciones, a quien
 de conocerle doy fe, advertido del contenido y
 resultados legales de este instrumento público, y
 me solicita elevar a escritura pública la siguiente

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
 PATRICIO TAPIA CARPIO
 CANTÓN SHUSHUFINDI
 PROVINCIA SUCUMBÍOS
 ECUADOR



JUNIO 17 2014
 NOTARIA
 PATRICIO TAPIA CARPIO



Minuta que se transcribe y dice: MINUTA.-
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras
3 Públicas a su cargo, sírvase insertar una que
4 conste de PODER ESPECIAL, que contenga las
5 siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
6 **COMPARECIENTES.-** Comparece a la
7 celebración de la presente escritura pública de
8 Poder Especial, en calidad de poderdante el
9 señor: RUDY PATRICIO APOLO RAMIREZ, con
10 cédula de ciudadanía número: cero, siete, cero,
11 tres, cero, nueve, cinco, ocho, cuatro, guion
12 cuatro (070309584-4), Ecuatoriano de
13 nacionalidad, mayor de edad, de estado civil
14 casado, de ocupación comerciante, domiciliado
15 en el Cantón Shushufindi Provincia de
16 Sucumbíos, República del Ecuador, en calidad
17 de Gerente de la EMPRESA "OIL-TOOLS
18 SUPPLYS S.A", quien libre y voluntariamente,
19 sin que su consentimiento se encuentre viciado,
20 hábil y capaz para contratar cual en derecho se
21 requiere al tenor de las siguientes clausulas:
22 **SEGUNDA: TERCERA: PODER ESPECIAL.-**
23 Con lo expuesto la señora RUDY PATRICIO
24 APOLO RAMIREZ, da poder especial,
25 especialísimo, amplio y suficiente cual en
26 derecho se requiere a favor del señor AMAN

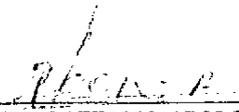


RODRIGO APOLO RAMIREZ, domiciliado en la
Ciudad de Quito, para que a nombre y
representación de la poderdante realice los
4 siguientes actos: **A).**- Para que realice todo tipo
5 de trámites sin excepción, concerniente a la
6 EMPRESA "OIL-TOOLS SUPPLYS S.A", en el
7 Servicio de Rentas Internas y en la
8 Superintendencia de Compañías; **B).**- EL
9 mandatario queda facultado para solicitar, firmar y
10 realizar todas las gestiones que sean legales y
11 pertinentes a fin de que no exista falta o
12 insuficiencia de poder, pudiendo firmar todos los
13 documentos que se estilen para estos casos.
14 **CUARTA CLÁUSULA ESPECIAL.**- Le faculto al
15 mandatario para que firme cuantos documentos
16 sean públicos o privados necesarios y
17 reglamentariamente exigibles a fin de la
18 consecución de este mandato el mismo que no se
19 podrá argumentar de insuficiente finalmente,
20 manifiestan el mandante que, para mayor
21 abundamiento, le hacen extensivas a su
22 mandataria, las facultades que contempla el
23 artículo numero cuarenta y cuatro del Código de
24 Procedimiento Civil. **SEXTA: CUANTIA.**- La
25 cuantía por su naturaleza es indeterminada.
26 Usted señor Notario agregará las demás
27 cláusulas de estilo para la perfecta validez de la

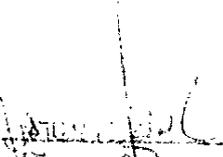


1 presente Escritura Pública. Atentamente.- Dr.
2 Patricio Paillacho número de Matrícula diecisiete
3 guion dos mil cuatro guion ciento sesenta y
4 nueve de foro de abogados.- Para su
5 otorgamiento, me presentaron sus cédulas de
6 ciudadanía, leída que les fue al otorgante de
7 principio a fin en voz alta lo aprueban y se
8 ratifican en su total contenido y lo deja elevada a
9 Escritura Pública, se ratifica y firma conmigo en
10 la unidad de acto quedando incorporado al
11 protocolo de esta notaria, por todo lo cual doy fe.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21


RUDY PATRICIO APOLO RAMIREZ
C. C. 070309584-4




Dr. Patricio Paillacho
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINI - ECUADOR

3 1 7 2



NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

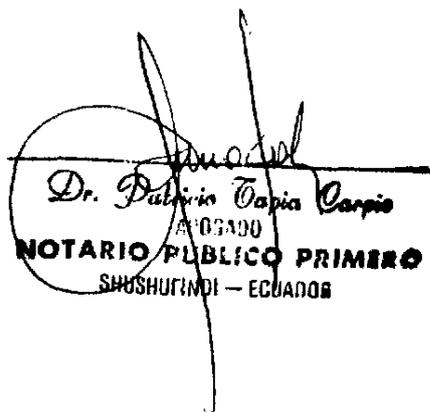
ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefon: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 0998699879
EMAIL: rpatricio6@hotmail.com

Se otorgó ante mí Dr. Patricio Tapia Carpio, Notario Primero de Shushufindi, la presente Escritura Publica de: PODER ESPECIAL. Otorgado por: RUDY PATRICIO APOLO RAMIREZ. A Favor de: AMAN RODRIGO APOLO RAMIREZ, Por lo que confiero **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que sello y firmo en Shushufindi a, 24 de marzo del año dos mil catorce, por todo lo cual doy fe.-




Dr. Patricio Tapia Carpio
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1428
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2014
FECHA ACEPTACION:	27/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	" OIL- TOOLS SUPPLY S.A. " (SUPLIDORES DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PETROLEROS)
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703095844	APOLO RAMIREZ RUDY PATRICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3372 DEL 13/11/2003 NOT 26 DEL 25/06/2003

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CANTON SHUSHUFINDI
PARROQUIA SIETE DE JULIO
ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CANTON SHUSHUFINDI
PARROQUIA SIETE DE JULIO
ZONA 1



001
001 - 0066 0703095844
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
APOLO RAMIREZ RUDY PATRICIO

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	SIETE DE JULIO	
SHUSHUFINDI		
CANTON	PARROQUIA	1
		ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

